



## NORMATIVA DE USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS IES DOLORES IBARRURI BHI

- El **objetivo** de esta normativa es regular el uso de las instalaciones deportivas que el IES Dolores Ibarruri BHI realiza para poder impartir de forma óptima los contenidos que aparecen en las programaciones de cada módulo del Ciclo Formativo.
- Tanto el alumnado y como el profesorado del instituto se consideran **usuarios libres** de un **centro escolar** y tendrá acceso sólo los días, las horas y a las instalaciones establecidas en el convenio anual entre el centro educativo y el ayuntamiento. Deberán respetarse los horarios de comienzo y de finalización de la sesión.
- Para acceder a la instalación dispondrán de un **carnet** a principio de curso, que será devuelto el último día. Su olvido conlleva no poder acceder a la instalación. En el supuesto de extravío, deterioro o sustracción del carnet, se facilitará un duplicado del mismo, previo abono de 2€.
- El alumnado sólo puede utilizar los recintos deportivos **acompañado** en todo momento por el profesor/a correspondiente, que será el último en abandonar la instalación, asegurándose de que todo queda correctamente o que el alumnado se queda con el siguiente profesor/a.
- En caso de encontrar algún desperfecto o incidencia en las instalaciones o materiales, o si este desperfecto ha sido ocasionado por algún miembro del IES Dolores Ibarruri BHI, el profesor/a elaborará un **Parte de Incidencias**, que entregará al coordinador/a del Ciclo Formativo.
- La práctica deportiva se realizará con material y vestimenta adecuada. Especial cuidado habrá que tener en el **calzado** utilizando suelas adecuadas al tipo de pavimento y sobre todo a aquellas que tengan suelos de madera, quedando prohibida la utilización de suelas que puedan dejar marcas. No se podrá utilizar en los pabellones el mismo calzado empleado en la calle y de manera especial en temporada invernal. Si en las instalaciones al aire libre se producen acumulaciones de barro, se deberán realizar la limpieza del calzado en el exterior.



- El **material deportivo** necesario para el desarrollo de las actividades debe guardarse en las taquillas y almacenes correspondientes cedidos al instituto, cuyas llaves se encuentran en recepción. Así mismo se podrán utilizar los equipamientos para uso común propios de cada instalación (canastas, postes, porterías, etc.) y otro tipo de material auxiliar siempre que se solicite su autorización.
- Los usuarios no deberán permanecer en **los vestuarios** más tiempo del necesario para el cambio de ropa, calzado y aseo. Se recomienda no andar descalzo y utilizar chanclas de baño en la zona de duchas. Una vez finalizada la sesión se abandonará el vestuario dejándolo en condiciones de poder ser usado por otro usuario.
- La utilización de las **taquillas** por parte de los usuarios, será exclusivamente para ese día. Una vez terminada la jornada ésta deberá quedar libre. Para las taquillas de candado cada alumno@ debe llevar el suyo personal. Se recomienda que no se acceda con objetos de valor ya que el depósito de los mismos en taquillas no está respaldado mediante contrato de Depósito, no siendo por tanto responsabilidad de Polideportivo la custodia de dichos efectos.
- Queda totalmente prohibido **comer** dentro de las instalaciones deportivas (pabellón, piscina, salas,..), ni en los vestuarios, gradas, aula, pasillos, etc. Para esta función está la cafetería. Para **fumar** hay que abandonar el recinto deportivo y salir a la calle vestido y calzado.
- El usuario no podrá acceder a las **piscinas** con ropa y calzado de calle.
  - . Para acceder al agua es obligatoria la ducha previa.
  - . Es obligado el uso del gorro de baño, independientemente de la longitud del cabello.
  - . Es recomendable el uso de chanclas y gafas de baño.
  - . No está permitido: correr, saltar, empujar y cualquier acción que pueda molestar o poner en peligro a los demás usuarios; escupir, orinar y en general cualquier acción que conlleve un deterioro de la calidad del agua; el uso de balones, colchonetas y elementos como gafas de buceo, etc; ni colgarse o subirse a las corcheras.
- En la sala de **spinning** se utilizará un calzado específico, se limpiará el sudor después de utilizar la bicicleta y se dejará todo como se ha encontrado.



- A la **sala de fitness** habrá que llevar una toalla por motivos de higiene, con grupos reducidos o dos profesores.
- Como usuarios gozarán de los siguientes **derechos**:
  - . Utilizar las instalaciones con el grado de confort, seguridad e higiene adecuado. Los servicios y vestuarios que deberán estar dotados de los elementos necesarios para una higiene corporal adecuada.
- Así mismo tienen las siguientes **obligaciones**:
  - . Usar las instalaciones y servicios con un buen trato y cuidado correcto, respetando las normas específicas para cada unidad deportiva.
  - . Ayudar a mantener limpia la instalación, utilizando las papeleras y recipientes higiénicos colocados en las diversas dependencias de la instalación.
  - . Respetar y cuidar todo el mobiliario, material deportivo, bancos, jardines, arbolado, etc.
  - . Guardar el debido respeto a los demás usuarios, observando la compostura necesaria para la debida convivencia.
  - . Acatar y cumplir cuantas normas e instrucciones dicte la Dirección del Polideportivo y atender las indicaciones de los empleados.
  - . Adoptar en todo momento una actitud correcta y respetuosa tanto hacia el profesor/a como hacia sus compañeros y personal de la instalación. Mantener las medidas de higiene corporal adecuadas y utilizar ropa y calzado adecuado a cada instalación.
  - . No acceder a las pistas o salas hasta que el profesor/a esté presente, y siempre hacerlo a través de los vestuarios, o zona destinada al efecto.
  - . Atender las indicaciones del profesor/a con interés y colaborar al finalizar las sesiones con la recogida del material deportivo empleado.
- El incumplimiento de esta normativa, así como cualquier acto de vandalismo y mal comportamiento, puede suponer la expulsión de la instalación y darán lugar a **sanciones** al alumno/a y/o a la clase entera.

## PROTOCOLO DE USO

### NORMAS GENERALES

Es necesario traer otro calzado distinto para realizar las actividades en salas.

Es necesario el uso de mascarilla excepto cuando se está realizando la actividad o bien se accede al agua en piscinas.

En los accesos existen dispensadores de gel hidroalcohólico para la desinfección de las manos.

Debe respetarse en todo momento la distancia social vigente según la fase de desescalada.

En los pasillos se debe circular siempre por la derecha para dejar el máximo espacio posible cuando nos crucemos con otra persona.

Antes y después del uso de las máquinas de punto de venta (TPV) es necesaria la desinfección de manos.

Se recomienda la vía on line para poder realizar todos los trámites de reserva de cita y para estar informados en todo momento de las nuevas noticias relacionadas con la instalación y el servicio. Es necesario registrarse para poder tener acceso a las citas previas.

No está disponible el alquiler de material (candados, baterías...)

No tocar los tornos con las manos. Utilizar una prenda o bien la pierna para empujar el brazo del torno.

### VESTUARIOS, TAQUILLAS y SECADORES

En la zona de tierra está permitido el uso de los vestuarios y las duchas, manteniendo en todo momento la distancia social vigente según la fase de desescalada.

En la zona de agua está permitido el uso de los vestuarios, pero no de las duchas. En todo momento debe mantenerse la distancia social vigente según la fase de desescalada.

El aforo de los vestuarios se ha reducido en función de la fase de desescalada y la distancia social.

Se permite el uso de taquillas. En los pasillos existen pulverizadores con desinfectante para la limpieza por parte de las personas usuarias antes de su uso.

Por higiene, no está permitido el uso de los secadores de pelo.

### SALAS FITNESS

Atender en todo momento las recomendaciones del personal de sala y mantener la distancia social.

Es necesario acudir con dos toallas y botellín de agua.

Las salas de fitness mantienen su horario habitual a excepción de los períodos de cierre para la limpieza y desinfección tal y como marcan las medidas de higiene

Fitness Pando Aisia cierra de 15:00 a 16:30  
Muelle de Churruca cierra de 15:00 a 16:00

Las personas usuarias deben desinfectar los elementos que se van a utilizar. Para ello se han puesto a su disposición pulverizadores desinfectantes, papel para la limpieza y gel hidroalcohólico dentro la sala.

Para la desinfección de las máquinas debe pulverizarse el líquido en el papel y frotar este sobre las máquinas. No pulverizar directamente sobre la maquinaria.

Se recomienda la desinfección de manos con gel hidroalcohólico después del uso de las máquinas.

El aforo de las salas de fitness se ha reducido en función de la fase de desescalada y la distancia social.

## SALA CYCLO INDOOR

Los usuarios deben limpiar la bicicleta antes de su uso. Para ello se dispone en la sala de pulverizadores de limpieza y papel y gel desinfectante de manos.

Es necesario acudir con toalla y botellín de agua.

Las bicicletas deben desinfectarse utilizando el papel y mojándolo con el desinfectante para posteriormente limpiarla. No pulverizar directamente sobre las bicicletas.

Utilizar el gel hidroalcohólico después de la clase

Las bicicletas están marcadas por colores para el uso de las mismas. Se indicará el color que se debe usar en cada una de las clases.

La sala de ciclo indoor se desinfectará después de cada clase impartida.

El aforo de la sala de ciclo indoor se ha reducido en función de la fase de desescalada y la distancia social.

La posibilidad de acceder a las clases se hará mediante cita previa. Esta se realizará a través de la página web. No se permitirá el acceso si no se tiene la plaza reservada previamente.

Se puede hacer la reserva de plaza hasta 10´ antes de comenzar la clase

Las citas pueden anularse con 1 hora de antelación. La anulación de citas en el plazo permitido no conlleva ninguna sanción. Consultar los nuevos aforos a través de la página web.

En caso de no acceder dentro del tiempo estipulado, se perderá el derecho de uso, y la cita será anulada. En este caso conllevará que no se puedan realizar citas previas en los 3 días siguientes, aunque sí se podrá hacer la reserva en el momento de acceder.

Se recomienda ser puntual en los accesos y no reservar citas si no se puede acudir, ya que se está perjudicando al resto de las personas usuarias de sala.

## ACTIVIDADES DE TARIFA FITNESS

Los usuarios deben desinfectar el material antes de su uso. Para ello se dispone en la sala de pulverizadores de limpieza y papel y gel desinfectante de manos.

El material debe desinfectarse utilizando el papel y mojándolo con el desinfectante para posteriormente limpiarlo. No pulverizar directamente sobre el material.

Dentro de las salas existen marcas en el suelo para indicar dónde debe colocarse cada persona, respetando la distancia social entre personas.

La sala se desinfectará después de cada clase impartida.

Se recomienda que las personas usuarias traigan su propia esterilla de casa. También es recomendable acudir con toalla y botellín de agua para hidratarse.

El aforo de las distintas clases se ha reducido de acuerdo con la fase de desescalada y la distancia social. Consultar los nuevos aforos a través de la página web.

La posibilidad de acceder a las clases se hará mediante cita previa. Esta se realizará a través de la página web. No se permitirá el acceso si no se tiene la plaza reservada previamente.

Se puede hacer la reserva de plaza hasta 10' antes de comenzar la clase

Las citas pueden anularse con 1 hora de antelación. La anulación de citas en el plazo permitido no conlleva ninguna sanción

En caso de no acceder dentro del tiempo estipulado, se perderá el derecho de uso, y la cita será anulada. En este caso conllevará que no se puedan realizar citas previas en los 3 días siguientes.

Se recomienda ser puntual en los accesos y no reservar citas si no se puede acudir, ya que se está perjudicando al resto de las personas usuarias de sala.

## SALAS DE ACTIVIDADES

Los usuarios deben desinfectar el material antes de su uso. Para ello se dispone en la sala de pulverizadores de limpieza y papel y gel desinfectante de manos.

El material debe desinfectarse utilizando el papel y mojándolo con el desinfectante para posteriormente limpiarlo. No pulverizar directamente sobre el material.

La sala se desinfectará después de cada clase impartida.

Se recomienda que las personas usuarias traigan su propia esterilla de casa. También es recomendable acudir con toalla y botellín de agua para hidratarse.

Dentro de las salas existen marcas en el suelo para indicar dónde debe colocarse cada persona, respetando la distancia social entre personas.

### AULA DE ESTUDIO

El aforo se ha reducido en función de la fase de desescalada y la distancia social.

Las salas de estudio permanecerán cerradas desde las 14:00 hasta las 15:00 para proceder a su limpieza y desinfección tal y como marcan las medidas de higiene. Durante el horario de cierre no está permitido dejar ningún tipo de material en las salas.

No está permitido la reserva de espacio para otras personas.